



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-000635

Res. 342/19

ACTA N° 185, de fecha 19 de febrero de 2019.

VISTO: La elección de cargos de Profesores Adscriptos elevada por el Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste;

RESULTANDO: I) que se utilizaron los Órdenes de Prelación vigentes;

II) que a fs. 2 y 3 de estas actuaciones lucen las Actas correspondientes;

CONSIDERANDO: que este Consejo, entiende pertinente homologar la elección de cargos de Profesores Adscriptos correspondientes, desde el 1° de marzo 2019 y hasta el 29 de febrero de 2020;

ATENTO: a lo expuesto;

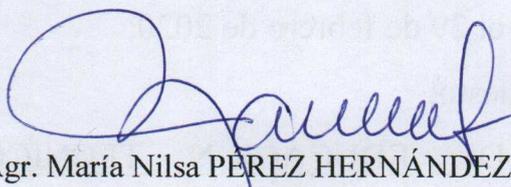
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar en cargos de Adscripción, a los docentes que a continuación se detallan, con 24 horas semanales de labor, en los centros educativos que se mencionan, desde el 1°/03/19 y hasta el 29/02/20:

Apellido y Nombre	C.I.	F/N	Radicación	Turno
PACHECO, María	4.078.038-9	04/09/80	Escuela Superior de Rivera	5
GRELA, Ángela	3.229.378-6	1°/12/82	Escuela Superior de Rivera	1
ROSA, Diazul	2.802.423-8	6/10/58	Escuela Superior de Rivera	3
GUTIÉRREZ, Graciela	3.723.173-5	24/04/54	Escuela Agraria "Alcides F. Pintos" - Melo	3
RAMPA, Pamela	3.316.182-9	21/08/69	Escuela Superior de Rivera	2
LÓPEZ, Olga	2.619.761-7	23/04/68	Escuela Técnica Superior de Tacuarembó	3
MINARRIETA, Mary	2.711.618-7	31/03/70	Escuela Agraria "Alcides F. Pintos" - Melo	5
LÓPEZ PINTOS, Patricia	2.930.091-0	24/05/70	Escuela Superior Rivera	3
GRASSI, Delia	3.982.381-9	15/11/75	Escuela Técnica Superior de Tacuarembó	1

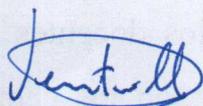
OLIVA, Katia	4.188.514-4	31/01/80	Escuela Técnica de Vichadero	3
VÁZQUEZ, Paula	3.243.038-2	16/05/81	Escuela Técnica Superior de Tacuarembó	1

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Campus Regional de Educación Tecnológica Noreste, a los centros educativos correspondientes y al Programa Gestión Humana (UAT, FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control). Hecho, archívese.



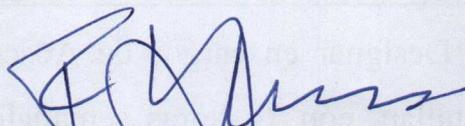
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



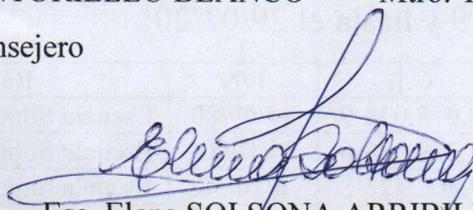
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb